12ª REUNION — SESION ORDINARIA EN MINORIA (ESPECIAL) — JUNIO 1º DE 1988

Presidencia del señor diputado Juan Carlos Pugliese

Secretarios: doctor Carlos Alberto Bravo y señor Carlos Alberto Béjar Prosecretarios: señores Hugo Belnicoff y Ramón Eladio Naveiro

DIPUTADOS PRESENTES:

ADAIME, Felipe Teófilo ADAMO, Carlos ALBAMONTE, Alberto Gustavo ALENDE, Oscar Eduardo ALESSANDRO, Julio Darío ALSOGARAY, Álvaro Carlos ALSOGARAY, María Julia ALTERACH, Miguel Angel ARAMBURU, José Pedro ARAMOUNI, Alberto **AUYERO**, Carlos AVILA, Mario Efraín AVILA GALLO, Exequiel José B. BADRAN, Julio BALL LIMA, Guillermo Alberto BARBEITO, Juan Carlos BERCOVICH RODRÍGUEZ, Raúl BIANCIOTTO, Luis Fidel BLANCO, Jesús Abel BOGADO, Floro Eleuterio BONIFASI, Antonio Luis BORDA, Osvaldo BOTTA, Felipe Esteban BRIZUELA, Délfor Augusto BUDIÑO, Eduardo Horacio CAMBARERI, Horacio Vicente CARDO, Manuel CARIGNANO, Raúl Eduardo CARRIZO, Víctor Eduardo CASTIELLA, Juan Carlos CASTILLO, José Luis CAVALLO, Domingo Felipe CLERICI, Federico CORZO, Julio César COSTANTINI, Primo Antonio CURTO, Hugo Omar D'ALESSANDRO, Miguel Humberto DALMAU, Héctor Horacio DE NICHILO, Cayetano DEL RÍO, Eduardo Alfredo DÍAZ BANCALARI, José María DIGÓN, Roberto Secundino DI TELLA, Guido DUHALDE, Eduardo Alberto DURAÑONA y VEDIA, Francisco de ENDEIZA, Eduardo A. ESTÉVEZ BOERO, Guillermo Emilio FAPPIANO, Oscar Luján

FOLLONI, Jorge Oscar GARAY, Nicolás Alfredo GARCÍA, Roberto Juan GAY, Armando Luis GIMÉNEZ, Ramón Francisco GONZÁLEZ, Alberto Ignacio GONZÁLEZ, Eduardo Aquiles GOROSTEGUI, José Ignacio GROSSO, Carlos Alfredo GUIDI, Emilio Esteban IBARBIA, José María JUEZ PÉREZ, Antonio LARRABURU, Dámaso LÓPEZ, José Remigio LUDER, Ítalo Argentino MAC KARTHY, César MANRIQUE, Luis Alberto MANZANO, José Luis MARÍN, Rubén Hugo MARTÍNEZ, Luis Alberto MARTÍNEZ MÁRQUEZ, Miguel J. MONSERRAT, Miguel Pedro MULQUI, Hugo Gustavo MUTTIS, Enrique Rodolfo NACUL, Miguel Camel NATALE, Alberto A. NERI, Aldo Carlos ORIETA, Gaspar Baltazar PACCE, Daniel Victorio PAMPURO, José Juan B. PARRA, Luis Ambrosio PAZ, Fernando Enrique PEPE, Lorenzo Antonio PIERRI, Alberto Reinaldo PUGLIESE, Juan Carlos RABANAQUE, Raúl Octavio RAMIREZ, Ernesto Jorge RAMOS, José Carlos RÍQUEZ, Félix RODRIGO, Juan ROMERO, Carlos Alberto ROSSO, Carlos José ROY. Irma RUCKAUF, Carlos Federico SANCASSANI, Benito Gandhi E. SIRACUSANO, Héctor SORIA, Carlos Ernesto SOTELO, Rafael Rubén TOMA, Miguel Angel TOMASELLA CIMA, Carlos Lorenzo TORRES, Carlos Martín
TORRESAGASTI, Adolfo
ULLOA, Roberto Augusto
USIN, Domingo Segundo
VACA, Eduardo Pedro
VARGAS AIGNASSE, Rodolfo Marco
ZAFFORE, Carlos Alberto

AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

BISCIOTTI, Victorio Osvaldo CARDOZO, Ignacio Luis Rubén MUGNOLO, Francisco Miguel PARENTE, Rodolfo Miguel ROJAS, Ricardo SAMMARTINO, Roberto Edmundo

AUSENTES, CON LICENCIA:

ALASINO, Augusto José M. ¹
ALBORNOZ, Antonio ¹
CONTRERAS GÓMEZ, Carlos A. ¹
DUSSOL, Ramón Adolfo ¹
LOZA, Zésar Augusto ¹
MONJARDÍN de MASCI, Ruth ¹
ORGAZ, Alfredo
ROMERO, Julio ¹
STAVALE, Juan Carlos ¹
ZINGALE, Felipe ¹

AUSENTES, SIN AVISO:

ABDALA, Luis Oscar
ALBERTI, Lucía Teresa N.
ALDERETE, Carlos Alberto
ALLEGRONE de FONTE, Norma
ALVAREZ, Carlos Raúl
ALVAREZ ECHAGUE, Raúl Ángel
ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo
ARANDA, Saturnino Dantti
ARCIENAGA, Normando
ARGAÑARAS, Heralio Andrés
ARGAÑARAZ, Ricardo
ARMAGNAGUE, Juan Fernando
AVALOS, Ignacio Joaquín
BAGLINI, Raúl Eduardo



¹ Solicitud pendiente de aprobación de la Honorable Cámara.

BAKIRDJIAN, Isidro Roberto BALANDA, Mariano Pedro BARRENO, Rómulo Víctor BAUZÁ, Eduardo BELLO, Carlos **BOTELLA**, Orosia Inés BREST, Diego Francisco BULACIO, Julio Segundo CACERES, Luis Alberto CANATA, José Domingo CANGIANO, Augusto CANTOR, Rubén CAPPELLERI, Pascual CARMONA, Jorge CARRIZO, Raul Alfonso Corpus (ASAS, David Jorge CASSIA, Antonio CASTRO, Juan Bautista CAVALLARI, Juan José CEVALLO, Eduardo Rubén P. COLLANTES, Genaro Aurelio CORTESE, Lorenzo Juan CRUCHAGA, Melchor René CURI, Oscar Horacio D'AMBROSIO, Angel Mario DE LA SOTA, José Manuel DIAZ, Manuel Alberto DI CAPRIO, Marcos Antonio DUMON, José Gabriel ELIZALLE, Jua Francisco C. ESPINOZA, Nemecio Carlos FELGUERAS, Ricardo Ernesto FERNANDEZ de QUARRACINO, Matilde FERREYRA, Benito Orlando FREYTES, Carlos Guido FURQUE, José Alberto GARGIULO, Lindolfo Mauricio GERARDUZZI, Mario Alberto GIACOSA, Luis Rodolfo

GOLPE MONTIEL, Néstor Lino GOMEZ MIRANDA, María F. GONZÁLEZ, Héctor Eduardo GONZALEZ, Joaquin Vicente GUZMÁN, María Cristina HERRERA, Dermidio Fernando L. HUARTE, Horacio Hugo IGLESIAS, Herminio INGARAMO, Emilio Felipe IRIGOYEN, Roberto Osvaldo JAROSLAVSKY, César KRAEMER, Bernhard LAMBERTO, Oscar Santiago LAZARA, Simón Alberto LEMA MACHADO, Jorge LENCINA, Luis Ascensión LESTELLE, Eugenic Alberto LIZURUME, Jose Luis LLORENS, Roberto MACEDO de GÓMEZ, Blança A. MANZUR, Alejandro MARTINEZ, Gabriel Adolfo MASINI, Héctor Raul MATZKIN, Jorge Rubén MENDEZ DOYLE de BARRIO, María L. MERINO, Eubaldo MILANO, Raul Mario MIRANDA, Julio Antonio MOREAU, Leopoldo Raúl MOREYRA, Omar Demetrio MOSCA, Carlos Miguel A. NUIN, Mauricio Paulino ORTIZ, Pedro Carlos OSOVNIKAR, Luis Eduardo PASCUAL, Kafael Manuel PELLIN, Osvaldo Francisco PERA OCAMPO, Tomás Carlos PEREZ, René POSSE, Osvaldo Hugo PRONE, Alberto Josué

PUEBLA, Ariel PUERTA, Federico Ramón RAMOS, Daniel Omar RAPACINI, Rubén Abel RAUBER, Cleto REINALDO, Luis Aníbal REQUEIJO, Roberto Vicente RIUTORT, Olga Elena RODRIGO, Osvaldo RODRÍGUEZ, Jesús RODRÍGUEZ, José ROGGERO, Humberto Jesús ROMANO NORRI, Julio César A. ROMERO, Roberto ROSALES, Carlos Eduardo SALDUNA, Bernardo Ignacio R. SALTO, Roberto Juan SELLA, Orlando Enrique SILVA, Carlos Oscar SILVA, Roberto Pascual SOCCHI, Hugo Alberto SORIA ARCH, José María STORANI, Conrado Hugo STORANI, Federico Teobaldo M. STUBRIN, Marcelo TAPARELLI, Juan Carlos TELLO ROSAS, Guillermo Enrique TORRES, Manuel TRIACA, Alberto Jorge VAIRETTI, Cristóbal Carlos VALERGA, Carlos María VANOLI, Enrique Néstor VANOSSI, Jorge Reinaldo VEGA ACIAR, José Omar VILLEGAS, Juan Orlando YOUNG, Jorge Eduardo YUNES, Jorge Omar ZAVALEY, Jorge Hernán ZOCCOLA, Eleo Pablo ZUBIRI, Balbino Pedro

SUMARIO

Manifestaciones en minoría.

-En Buenos Aires, al primer día del mes de junio de 1988, a la hora 12 y 34:

MANIFESTACIONES EN MINORIA

Sr. Presidente (Pugliese). — La Honorable Cámara ha sido citada a sesión especial con motivo de un pedido formulado por varios señores diputados, en número reglamentario, para considerar dos proyectos relacionados con el sistema nacional de previsión social.

Habiendo transcurrido el término de espera que determina el reglamento, la Presidencia informa que hay 77 señores diputados en el recinto y 181 en la casa.

- Sr. Jaroslavsky. Pido la palabra.
- Sr. Presidente (Pugliese). Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.
- Sr. Jaroslavsky. Señor presidente: deseo informar a los diputados presentes que el bloque de la Unión Cívica Radical no concurrirá a la sesión especial que fue convocada para las 10

del día de hoy. Asimismo informo que nuestro bloque va a solicitar que se realice una sesión especial el miércoles 8 de junio para tratar el tema que motivó la citación para el día de hoy.

Quiero aclarar que intentamos llegar a un acuerdo para postergar esta sesión, utilizando el procedimiento de pasar a cuarto intermedio una vez que se iniciara, pero tal acuerdo no pudo concretarse. El objetivo de la postergación por una semana era contar con la presencia de funcionarios del Poder Ejecutivo que en este momento no están en el país y que, según nuestro parecer, deben participar en una discusión de esta importancia.

Por otra parte, las dos comisiones a las que fue girado el asunto aún no han producido despacho. Creemos que dentro de una semana estaremos en condiciones de realizar este debate que la Cámara espera con verdadero interés.

De manera que —repito— el bloque de la Unión Cívica Radical no va a concurrir al recinto para dar número a efectos de que se realice la sesión especial convocada para el día de hoy.

- Sr. Presidente (Pugliese). Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.
- Sr. Ruckauf. Señor presidente: en nombre de nuestro bloque, quiero dejar expresamente



aclarado que los funcionarios del Poder Ejecutivo que tienen la obligación de pronunciarse y de dar explicaciones sobre el tema se encuentran en el país. El señor ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Ideler Tonelli, se encuentra en la Argentina y, por el contrario, para el próximo miércoles ha comprometido su asistencia a la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo, por lo que nos extraña la posición asumida por el bloque de la Unión Cívica Radical.

También se encuentra en el país el señor secretario de Seguridad Social, doctor Roberto Bigatti, y son ambos, junto al señor ministro de Salud y Acción Social, doctor Ricardo Barrios Arrechea, los funcionarios que deberían estar presentes en el recinto para explicar el proyecto del Poder Ejecutivo, conocer las observaciones de los legisladores de los distintos bloques y responder a las preguntas que se formulen sobre temas relativos a las jubilaciones, las asignaciones familiares y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Nosotros pensamos que, estando en minoría, haciendo uso de las facultades constitucionales la Presidencia de la Cámara debe compeler a los integrantes del bloque de la Unión Cívica Radical a concurrir al recinto para discutir el proyecto del Poder Ejecutivo.

- Sr. Presidente (Pugliese). Solicito al señor diputado que aclare qué es lo que solicita a la Presidencia.
- Sr. Ruckauf. Señor presidente: nos encontramos en una reunión en minoría y lo que solicitamos a la Presidencia es que inste a concurrir a los integrantes del bloque de la Unión Cívica Radical, en virtud de que la Constitución Nacional faculta en ese sentido a la Presidencia de la Cámara.
- Sr. Presidente (Pugliese). Algo no exactamente igual a eso lo establece también el reglamento.
- Sr. Jaroslavsky. No estamos dispuestos a seguir escuchando semejantes disparates.
- Sr. Presidente (Pugliese). Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.
- Sr. Tomasella Cima. Señor presidente: en nombre del bloque Liberal de Corrientes manifiesto nuestra disconformidad con la posición asumida por el bloque de la Unión Cívica Radical, que exhibe un criterio totalmente errático.

Frente a un problema tan sensible para un crecido número de habitantes del país que están sufriendo una penosa situación económica, no se justifica la exigencia referida a que el proyecto tenga despacho de las comisiones a las que ha sido girado, cuando se han tratado en

este recinto, entre gallos y medianoche, otros proyectos fundamentales —como el popularmente conocido como paquete impositivo o el de coparticipación federal— sin los correspondientes dictámenes de comisión.

Entiendo que ésta es la oportunidad para considerar un tema tan remanido, a fin de que la cuestión se discuta en profundidad y con prontitud, sobre todo tratándose de un asunto que no es nuevo para el Parlamento, ya que durante el período de sesiones extraordinarias el Poder Ejecutivo envió un proyecto de ley para que el Congreso ratificara los decretos dictados por aquél en virtud de un supuesto ejercicio de sus facultades colegislativas y que por la iniciativa que ahora se pretende considerar serían derogados.

Sin embargo, el bloque oficialista aduce que no se encuentran en el país los funcionarios que podrían exponer sobre el tema, cuando hace más de un mes prometieron su presencia.

Por esta razón censuramos duramente la actitud del bloque de la Unión Cívica Radical, que rehúsa tratar con prontitud un asunto de tanta importancia para un amplio sector de la sociedad argentina.

- Sr. Jaroslavsky. Pido la palabra.
- Sr. Presidente (Pugliese). ¿A qué efectos, señor diputado?
- Sr. Jaroslavsky. Para responder algunas observaciones que se han formulado a propósito de la explicación que he brindado a la Honorable Cámara.
- Sr. Presidente (Pugliese). Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.
- Sr. Jaroslavsky. Señor presidente: durante la reunión celebrada en el día de ayer por la Comisión de Labor Parlamentaria, a la cual entiendo que asistió el señor diputado preopinante, explicamos que había funcionarios que se hallaban fuera del país, esencialmente el señor secretario de Hacienda, cuya presencia estimamos particularmente importante en el debate del que se trata, además de la de otros funcionarios.

Por otra parte, es un hecho conocido que el señor ministro de Trabajo viajará el día de mañana a Ginebra. De manera que invitarlo para que concurra hoy a participar en un debate de esta naturaleza, cuando no podrá hallarse presente el señor secretario de Hacienda ni habrá despacho de las dos comisiones...

- Sr. Tomasella Cima. Es más importante que los funcionarios estén en el país para tratar estas cuestiones fundamentales.
- Sr. Jaroslavsky. No voy a permitir interrupciones. El señor diputado ya ha dicho lo que



tenía que expresar y sabe que en la Comisión de Labor Parlamentaria se explicaron las razones que ahora he dado, aunque aparentemente no eran entonces dignas de condena como lo son en este momento. Pretender sacar provecho político de esta situación me parece una actitud poco cortés, aunque inscripta dentro de las prácticas a las que estamos acostumbrados en estos días

De todas maneras, y considerando que el bloque de la Unión Cívica Radical tuvo la iniciativa de plantear en la Cámara el debate en torno a este proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, nuestra posición está por encima de toda sospecha y el requerimiento de que se postergue el tratamiento de esta iniciativa no afecta en modo alguno la importancia y trascendencia que el tema reviste.

En nombre del bloque de la Unión Cívica Radical hago moción de que se dé por fracasada esta reunión.

Sr. Presidente (Pugliese). — Se va a llamar durante diez minutos a efectos de tratar de lograr quórum para que la moción pueda ser votada.

—Se llama para votar. Transcurridos diez minutos:

Sr. Presidente (Pugliese). — Habiendo transcurrido el término durante el cual se dispuso llamar para votar sin que se haya logrado quórum, la Presidencia declara fracasada la sesión especial convocada para el día de hoy.

-Es la hora 12 y 50.

LORENZO D. CEDROLA. Director del Cuerpo de Taquigrafos.

